



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL,
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO
PROVINCIA DE PASTAZA

Oficio No. 011-SG-GADMIPA-2019
Arajuno, 30 de enero del 2019

Señora.
Psc. Ind. Nicole Katherine Vargas Lopez
JEFA DE TALENTO HUMANO
Presente.-

 GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ARAJUNO
UNIDAD ADMINISTRACIÓN TALENTO HUMANO
RECEPCION DE DOCUMENTOS
Nº Ingreso 326 Hora 8:49
Fecha 30/01/2019
Responsable [Signature]

De mis consideraciones.-

Con el honor de dirigirme a usted muy respetuosamente, me permito CERTIFICAR que los señores concejales y concejalas: Lic. José Joaquín Nango Grefa-Vicealcalde; Lic. Humberto Polibio López Shiguango-concejal; señora: Esther Carolina Tanguila Cerda-concejala; señora Marilu Nelly Andy Shiguango-concejala y señora Lucrecia Elena Shiguango Dahua-concejala, asistieron a las siguientes sesiones de concejo Municipal en el mes de enero del 2019:

1.- Sesiones de concejo ordinario No.001-CM-GADMIPA-2019, efectuado el 03 de enero del 2019, a las 10h00.

- Esther Carolina Tanguila Cerda-concejala
- Lucrecia Elena Shiguango Dahua-concejala
- Lic. José Joaquín Nango Grefa-Vicealcalde
- Lic. Humberto Polibio López Shiguango-concejal

2.- Sesión de concejo ordinario No. 002 del Concejo Municipal de Arajuno, efectuado el 08 de enero del 2019, a las 10h00.

- Esther Carolina Tanguila Cerda-concejala
- Lucrecia Elena Shiguango Dahua-concejala
- Lic. José Joaquín Nango Grefa-Vicealcalde
- Lic. Humberto Polibio López Shiguango-concejal
- Marilu Nelly Andy Shiguango-concejala

3.- Sesión de concejo ordinario No. 003 del Concejo Municipal de Arajuno, efectuado el 15 de enero del 2019, a las 10h00.

- Esther Carolina Tanguila Cerda-concejala
- Lucrecia Elena Shiguango Dahua-concejala
- Lic. José Joaquín Nango Grefa-Vicealcalde
- Lic. Humberto Polibio López Shiguango-concejal
- Marilu Nelly Andy Shiguango-concejala

4.- Sesión de concejo ordinario No. 004 del Concejo Municipal de Arajuno, efectuado el 22 de enero del 2019, a las 10h00.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL,
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO
PROVINCIA DE PASTAZA**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
Nº 005-GADMIPA-2019
DEL ÓRGANO LEGISLATIVO
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL Y
PLURINACIONAL DE ARAJUNO**

En la cabecera cantonal de Arajuno, provincia de Pastaza, a los 29 días del mes de enero del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas con cero minutos, en la sala de sesiones del Concejo Municipal, con la asistencia de los señores concejales y concejalas: Wilson Vargas Yumbo-Alcalde; Lic. José Joaquín Nango Greña-Vicealcalde; Lic. Humberto Polibio López Shiguango-concejal; señora: Esther Carolina Tanguila Cerda-concejala; señora Marilu Nelly Andy Shiguango-concejala; señora Lucrecia Elena Shiguango Dahua-concejala, se instala la Sesión Ordinaria signada con el Nº 005-GADMIPA-2019, del Órgano Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Intercultural y Plurinacional de Arajuno, y se proceden a tratar los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- PRIMERO PUNTO:** Constatación del quórum;
- SEGUNDO PUNTO:** Instalación de la sesión a cargo del señor Alcalde;
- TERCERO PUNTO:** Aprobación del orden del día;
- CUARTO PUNTO:** Lectura y aprobación del acta anterior;
- QUINTO PUNTO:** Aprobación en segundo debate sobre la reforma presupuestaria prorrogada del año 2019;
- SEXTO PUNTO:** Conocimiento de ordenanza que norma la remisión de intereses, multas y recargos derivados de los tributos;
- SEPTIMO PUNTO:** Conocimiento de los trabajos de señalización realizados en la provincia de Pastaza por la TRANSCOMUNIDAD-EP.
- OCTAVO PUNTO:** Conocimiento de consultores y especialistas en procesos de levantamientos catastrales.
- NOVENO PUNTO:** Asuntos varios;
- DECIMO PUNTO:** Clausura;

PRIMER PUNTO: Constatación del quorum.

Interviene el señor Alcalde Wilson Vargas Yumbo: Se proceda a constatar el quórum, se procede a pasar lista y encontrándose presentes los cinco señores concejales y concejalas, por existir quorum se sigue con el siguiente punto.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL,
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO
PROVINCIA DE PASTAZA**

PRIMERO PUNTO: Instalación de la sesión a cargo del señor Alcalde.

Interviene el señor alcalde Wilson Vargas Yumbo: Dejo instalado la sesión del Concejo para analizar los siguientes puntos.

TERCER PUNTO: Aprobación del orden del día.

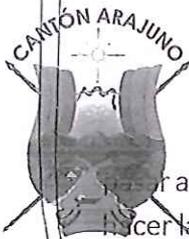
Interviene el señor Alcalde Wilson Vargas Yumbo: Señores concejales y señoras concejales aprobamos el orden día tal como está dejo en su consideración a ver si se inserta un punto más la Integración de las Nacionalidades, Fomentando la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del cantón Arajuno, interviene el señor vicealcalde Lic. José Nango: Que se inserte dentro del orden del día, interviene el señor concejal Lic. Humberto López: Que se inserte en el orden del día, interviene la señora concejala Lucrecia Shiguango: Yo también estoy de acuerdo, interviene la señora concejala Esther Tanguila: Yo también apoyo la moción de insertar ese punto, interviene la señora concejala Marilú Andy: Yo también apruebo, Interviene el señor Alcalde Wilson Vargas Yumbo: hay que insertar como **NOVENO PUNTO** señor secretario: Integración de las Nacionalidades, Fomentando la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del cantón Arajuno.

CUARTO PUNTO: Lectura y aprobación del acta anterior.

Por secretaría se procede a dar lectura al Acta de Sesión Ordinaria, desarrollada el día martes 22 de enero de 2019, a las 10h00, correspondiente al N° 004-GADMIPA-2019, la misma que es aprobada en su integridad por el concejo municipal.

QUINTO PUNTO: Aprobación en segundo debate sobre la reforma presupuestaria prorrogada del año 2019.

Interviene el señor alcalde Wilson Vargas Yumbo: Señores concejales y concejalas esta reforma presupuestaria prorrogada del año 2019 se aprobó en primer debate y dejo en consideración de ustedes, interviene el señor vicealcalde Lic. José Nango: Señores concejales y concejalas para aprobar en segundo debate la reforma presupuestaria prorrogada del año 2019, yo tengo una propuesta de reformar el Art.213 del COOTAD, habla sobre la deuda flotante en ese sentido señor Alcalde la partida 75.01.01 de 380.000 dólares, es para construcción de repotensación de agua potable en la cabecera cantonal de Arajuno, yo propongo señores concejales y señoras concejalas no dejar con deuda al Municipio y se hablado mucho del embellecimiento de las calles del cantón Arajuno, se encuentran con puro baches y hemos tenido reclamo de la gente mi propuesta es que esa partida con número 75.01.01 de 380.000 dólares que pase al embellecimiento de la ciudad del cantón Arajuno, para aprobar en segunda instancia esa es mi propuesta señor Alcalde, interviene el señor concejal Lic. Humberto López: En realidad estamos aprobando en segunda instancia y como acaba de manifestar el compañero José es importante y para la repotensación de agua potable se debe tener plata y suspender ese proyecto de agua potable y los 380.000



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL, INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO PROVINCIA DE PASTAZA

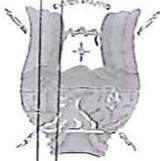
... para otro rubro para al embellecimiento de la ciudad del cantón Arajuno, asfaltar las calles, hacer las aceras y vean las obras que hemos hecho por la vía Curaray y por mi parte apoyo la moción del compañero José esa partida hay que pasar a obras puntuales, interviene la señora concejala Esther Tanguila: Yo también estoy apoyando de lo manifestado por los señores concejales José Nango y compañero Humberto que falta el mejoramiento y apoyo la moción de los compañeros, interviene la señora concejala Lucrecia Shiguango: No hay nada de obras y apruebo la moción del compañero Nango y Humberto, interviene la señora concejala Marilu Andy: Es verdad lo que los compañeros están diciendo para dar agua a las comunidades se necesita dinero y para no quedar mal llevemos el presupuesto de eso y hagamos el adorno del cantón, y han decir que si estamos trabajando durante los cinco meses viendo esa obra y yo apruebo también ese dinero hagamos el embellecimiento del cantón, interviene el señor Alcalde Wilson Vargas Yumbo: Señor secretario para poder cambiar la denominación del proyecto que se realice la votación y por votación unánime de todos los señores concejales y concejalas se aprueba que la partida 75.01.01 agua potable en la cabecera cantonal de Arajuno de 380.000 dólares pasa a la partida 75.01.04 a la urbanización y embellecimiento, de la misma manera se procede a votación para la aprobación en segundo debate y definitiva sobre el informe de la reforma presupuestaria prorrogada del año 2019, señora concejala Marilu Andy: Apruebo en segundo debate, señor concejal Lic. Humberto López: Apruebo en segundo debate, señor vicealcalde Lic. José Nango: Por ser el ponente apruebo en segundo debate, señora Concejala Lucrecia Shiguango: Apruebo en segundo debate, señora concejala Esther Tanguila: Apruebo en segundo debate y señor alcalde Wilson Vargas Yumbo: Apruebo en segundo debate por mayoría, y por unanimidad el Concejo Municipal resuelve: ""RESOLUCION N° 001-CM-GADMIPA-2019: PRIMERA: "APROBAR EN SEGUNDO DEBATE Y DEFINITIVA EL INFORME DE REFORMA PRESUPUESTARIA PRORROGADO 2019".-NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SEXTO PUNTO: Conocimiento de ordenanza que norma la remisión de intereses, multas y recargos derivados de los tributos.

Interviene el señor Ab. Alfredo Cajamarca: Se debe dar por conocido hasta revisar el suplemento, registro oficial No.744 del día viernes 29 de abril del 2016 y ver su alcance, interviene el señor Alcalde Wilson Vargas Yumbo: Señores concejales y concejalas se dé solo por conocido este punto y por criterio unanimidad se da por conocido este punto.

SEPTIMO PUNTO: Conocimiento de los trabajos de señalización realizados en la provincia de Pastaza por la TRANSCOMUNIDAD-EP.

Interviene el señor Alcalde Wilson Vargas Yumbo: Señores concejales y señoras concejalas nos han emitido un documento para que el municipio conozca de los trabajos realizados por la TRANSCOMUNIDAD-EP, en donde se ha hecho algunas obras en este cantón, como reductores de velocidades y señalización, y dejen en consideración de ustedes, interviene el señor Ab. Alfredo Cajamarca: Hay que felicitarle a la TRANSCOMUNIDAD-EP, y que sigan



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL,
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO
PROVINCIA DE PASTAZA

adelante con el trabajo que han realizado, Interviene el señor concejal Lic. Humberto López: Yo estuve en el barrio Santa Rosa en la vía Puyo-Arajuno, y hay un documento que piden se realice un rompe velocidades en ese barrio hay niños que acuden a la escuelita y está en nuestra competencia y se realice un informe y hacer llegar a la TRANSCOMUNIDAD-EP, y se realice ese trabajo, interviene la señora concejala Marilu Andy: En la vía hay peligros ya que hay solo doble vía y no hay una sola señal que diga una vía, las motocicletas van a mucha velocidad se necesita señalización de la vía, interviene el señor Alcalde Wilson Vargas Yumbo: Por lo que se pedida que se realice señalización de las vías en la parte urbana.

OCTAVO PUNTO: Conocimiento de consultores y especialistas en procesos de levantamientos catastrales.

Interviene el señor Alcalde Wilson Vargas Yumbo: En este punto me han solicitado para que hoy día estén aquí presentes para la exposición y lamentablemente parece que ellos no están aquí presentes deo en consideración de ustedes señores concejales, que se quede como conocido.

NOVENO PUNTO: Integración de las Nacionalidades, Fomentando la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del cantón Arajuno.

Interviene la señora Ing. María Eugenia San Martín: La semana pasada ya se revisó esta propuesta y se realizó las observaciones y recomendaciones que pidieron ustedes se ha retirado los cinco mil dólares para el motocross y los cinco mil dólares está distribuido de la siguiente manera: Se va a realizar una presentación de la alegría carnavalera, presentación humorística, también se ha incrementado los valores para la señorita carnaval cuatrocientos dólares para la señorita carnaval y ochenta dólares para las demás candidatas, se ha incrementado más moyones chontacuros, la presentación de Paolo Ladino humorística, se ha incrementado juegos autóctonos y ancestrales y la diablada pillareña dando un total de 5000 dólares y todo el programa de la Integración es un total de 24.941.28 dólares presupuesto que se encuentra con el código 73.02.05.001 por la cantidad de 65.000 dólares, de la misma manera se procede a votación para la aprobación en segunda instancia y definitiva sobre el programa de Integración de las Nacionalidades, Fomentando la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del cantón Arajuno, señora concejala Marilu Andy: Apruebo en segunda instancia, señor concejal Lic. Humberto López: Apruebo en segunda instancia, señor vicealcalde Lic. José Nango: Apruebo en segunda instancia, señora Concejala Lucrecia Shiguango: Apruebo en segunda instancia, señora concejala Esther Tanguila: Apruebo en segunda instancia y señor alcalde Wilson Vargas Yumbo: Apruebo en segunda instancia por mayoría, y por unanimidad el Concejo Municipal resuelve: "RESOLUCION N° 002-CM-GADMIPA-2019: SEGUNDA: "APROBAR EN SEGUNDA INSTANCIA Y DEFINITIVA EL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN DE LAS NACIONALIDADES, FOMENTANDO LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL CANTÓN ARAJUNO".- NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL,
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO
PROVINCIA DE PASTAZA**

DECIMO PUNTO: Asuntos Varios.

Interviene el señor Alcalde Wilson Vargas Yumbo: El día de ayer se visitó el banco de desarrollo y nos supieron manifestar que hubieron unos pequeños detalles que tocaba cambiar habrían digitado mal pero ya se superó en este momento el señor secretario ya habría enviado nuevamente al banco de desarrollo están en el proceso que tenemos que presentar algunos documentos de la misma manera que me informen sobre el uso y usufructo como están con la documentación ya que eso debe ir al jurídico ya que debemos recabar esos documentos, interviene el señor vicealcalde Lic. José Nango: Señor Alcalde necesitamos saber que dijeron en el banco de desarrollo y si ya firmó el convenio eso necesitamos hacer rápido y no se demoren mucho, interviene el señor Ab. Alfredo Cajamarca: Necesitamos la documentación de las comunidades ya para hacer las escrituras públicas de uso y usufructo donde el notario público y en el banco de desarrollo manifestaron que ya está aprobado todo está listo solo se necesita la documentación para el uso y usufructo.

ONCEAVO PUNTO: Clausura.

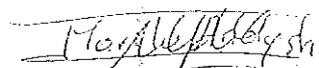
Concluido el orden del día y sin tener más puntos que tratarse, siendo las 11 horas con cero minutos del día martes 29 de enero del 2019, el señor Alcalde declara clausurada la sesión.

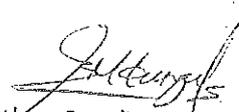
Para constancia firman.

Sr. Wilson Vargas Yumbo
ALCALDE


Lic. José Joaquín Nango Grefa
VICEALCALDE


Lic. Humberto Polibio López Shiguango
CONCEJAL


Sra. Marilu Nelly Andy Shiguango
CONCEJALA


Sra. Esther Carolina Tanguila Cerda
CONCEJALA


Sra. Lucrecia Elena Shiguango Dahua
CONCEJALA


Ab. Franklin Chilliquina Larraga
SECRETARIO GENERAL



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL,
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO
PROVINCIA DE PASTAZA**

**INVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN ARAJUNO
GADMIPA NÚMERO 005-2019**

Arajuno, 25 de enero del 2019

Distinguidos señores y señoras:
CONCEJALAS Y CONCEJALES DEL CANTÓN ARAJUNO
Presente.-

Señor Wilson Vargas Yumbo, en calidad de Alcalde del Cantón Arajuno, de conformidad a lo estipulado en el **Art. 60 letra c), Art. 316** del Código Orgánico Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en concordancia con el **Art. 318**, del mismo cuerpo normativo; me permito convocar a usted a Sesión Ordinaria del Concejo Municipal a desarrollarse el día **Martes 29 de enero del 2019** a las 10h00 en la sala de sesiones del Concejo Municipal, misma en la que se tratará el siguiente orden del día:

- PUNTO UNO:** Constatación del quorum;
- PUNTO DOS:** Instalación de la sesión a cargo del señor Alcalde;
- PUNTO TRES:** Aprobación del orden del día;
- PUNTO CUATRO:** Lectura y aprobación del acta anterior;
- PUNTO CINCO:** Aprobación en segundo debate sobre la reforma presupuestaria prorrogada del año 2019;
- PUNTO SEIS:** Conocimiento de la ordenanza que norma la remisión de intereses, multas y recargos derivados de los tributos;
- PUNTO SIETE:** Conocimiento de los trabajos de señalización realizados en la provincia de Pastaza por la TRANSCOMUNIDAD-EP.
- PUNTO OCHO:** Conocimiento de consultores y especialistas en procesos de levantamientos catastrales;
- PUNTO NUEVE:** Asuntos Varios;
- PUNTO DIEZ:** Clausura;

Atentamente,



Sr. Wilson Vargas Yumbo
**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL Y
PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO**



REGISTRO DE ASISTENCIA
 SESION ORDINARIA No. 005 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ARAJUNO

LUGAR: SALA DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

FECHA: 29/01/2019

HORA: 10H00

ITEM	NOMBRE Y APELLIDO	NO. CEDULA	DIGNIDAD	FECHA	FIRMA
1	ANDY SHIGUANGO MARILU	160013432-2	CONCEJALA	29-01-2019	
2	NANGU GREFA JOSE JOAQUIN	160015934-5	CONCEJAL	29-01-2019	
3	LOPEZ SHIGUANGO HUMBERTO	150043442-6	CONCEJAL	29-01-2019	
4	POLIVIO SHIGUANGO DAHUA LUCRECIA	160038221-0	CONCEJALA	29-01-2019	
5	TANGUILA CERDA ESTHER	1500384092	CONCEJALA	29-01-2019	
6	CAROLINA VARGAS YUMBO WILSON	1600284478	ALCALDE	29-01-2019	



ENTREGA Y RECEPCION DE LA CONVOCATORIA
 A SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
 NO. 005-CM-GADMIPA-2019

LUGAR: SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ARAJUNO
 FECHA: 29/01/2019
 HORA: 10H00

ITEM	NOMBRE Y APELLIDO	NO. CEDULA	DIGNIDAD	FECHA RECEPCION	FIRMA	OBSERVACION/ NOVEDAD
1	ANDY SHIGUANGO MARILU NELLY	1600134322	CONCEJALA	25-01-2019		
2	NANGO GREFA JOSE JOAQUIN	1600159345	CONCEJAL	25-01-2019		
3	LOPEZ SHIGUANGO HUMBERTO	1500434426	CONCEJAL	25-01-2019		
4	POLIVIO SHIGUANGO DAHUA LUCRECIA	1600382210	CONCEJALA	25-01-2019		
5	TANGUILA CERDA ESTHER CAROLINA	1500384092	CONCEJALA	25-01-2019		
6	VARGAS YUMBO WILSON	1600284978	ALCALDE	25-01-2019		